

Tierra y Libertad



Desde la línea de fuego

Siempre se había dicho y afirmado que los anarquistas eran los mejores conocedores de eso que se llama farsa político-parlamentaria. Y no sin razón, porque para mantenerse irreduciblemente opuestos a las reducciones de la política, que es aspiración a la función de gobierno, se requiere un penetrante espíritu crítico que abonde hasta sus últimos recovecos las vergonzosas especulaciones de la política y mantenga siempre a flor el sentido inmóvil y antibumano que contiene todas las formas de gobierno. Entendiendo por gobierno la supeditación de la colectividad al interés abstracto de una teoría o un credo y al interés, no tan abstracto pero si más material que preside la acción de gobierno ejercido por castas y dinastías sobre el gran conjunto colectivo.

Con todo y sin que filosóficamente sea posible conciliar el concepto anárquico de la vida con la aceptación transitoria o momentánea, ante determinadas circunstancias históricas, de la acción político-parlamentaria por parte de los anarquistas, se da con frecuencia el hecho absurdo, ilógico, de que no faltan quienes llamándose anarquistas ponen fe política en las predicciones y promesas de los políticos que se denominan de izquierda o extrema izquierda.

A nosotros, los que estamos en la prisión ocupando los sectores más avanzados de la línea de fuego de esta gran lucha por el triunfo de la Revolución Social que se está librando a todo lo largo del frente ibérico, nos choca, nos entristece y deprime el que con tanta frecuencia tengamos que leer en los periódicos la celebración de mitines de conjunto entre oradores anarquistas y políticos de la minoría parlamentaria que se denomina Extrema Izquierda Revolucionaria y Federal.

Desde esta prisión, en la que si todavía estamos es por querer mantener irreducible nuestra posición francamente revolucionaria, en la más humana, moderna y proletaria significación de la palabra, nos permitimos llamar la atención de todos aquellos que públicamente conocidos como anarquistas colaboran públicamente con los hombres representativos de esa minoría política revolucionaria que, desde luego, no tiene otra razón de ser revolucionaria que la de ser una minoría que necesita primero, conservar sus puestos en el actual Parlamento, y después buscar la manera de llegar a ser una mayoría parlamentaria aun cuando para ello hubiera sido preciso presentarse ante la opinión como el sector más ultrarrrevolucionario de España.

Bien está que no importa qué minoría política procure medrar bajo si disfras de la revolución. Pero de aquí a que sean los mismos

anarquistas quienes avalen con su presencia y colaboración las engañosas promesas de los políticos, hay, ciertamente, un abismo. Los anarquistas no solamente deben negar toda colaboración a los políticos, sino que, de ser militantes, tienen el deber de combatirlos incansablemente y de prevenir a las multitudes de los escondidos peligros que para ellos encierra la política.

Si actualmente los anarquistas que se mantienen integros y fieles al espíritu de la revolución, impiden los mitines de los socialistas, agrarios, radicales e izquierdistas catalanes, no tienen disculpa los que no solamente no impiden los mitines de los extremistas federales sino que incluso les prestan colaboración. Aun cuando esos actos se organicen con el pretexto de los que estamos presos y de los deportados. Para nuestra defensa, deberíamos de anarquistas deberíamos bastarnos a nosotros mismos.

No olviden los compañeros que el gran problema de la reconstrucción económica y moral del mundo, sólo puede encontrar solución mediante la acción revolucionaria de las multitudes impulsadas por el afán de conquistar los medios de producción y enseñanza. Fuera de la revolución proletaria, todos los caminos están cerrados. La acción política y parlamentaria, para nuestras generaciones de la postguerra mundial, es una cosa tan vieja e inútil como lo fué el cristianismo para los descendientes de la Revolución Francesa. No hagan los anarquistas como esos grandes niños que juegan a la política revolucionaria desde Moscú. Tengáse en cuenta que la escasa irradiación espiritual de la revolución rusa, no obedece a otras causas que a la imposición de la política parlamentaria al proletariado mundial.

Nunca como en nuestros tiempos se pudo tener fe en la posibilidad de realización de nuestros ideales anárquicos. Después de la experimentación comunista libertaria del Alto Llobregat, nuestros pechos deben desbordar de entusiasmo, porque estamos muy lejos ya de aquellos otros en que, el ser anarquista, suponía el sacrificio de la libertad y de la vida hecho en holocausto de una sociedad que solamente conseguirían vivir las generaciones futuras.

Hoy, luchamos ya para nosotros mismos.

La sociedad que va a nacer desconocerá el parlamentarismo y las cuquerías revolucionarias de los políticos que están en minoría. Deberemos, pues, es saber prescindir de plataformas políticas y de aprender a tener confianza en nuestras propias fuerzas.

GARCIA OLIVER

Prisión Celular, 27-3-32.

Horas de realizaciones

Lo más convincente y lo más eloquente, en la hora de ahora, son la dinámica de los hechos, es la inmediata realización de los más fundamentales principios del Comunismo Libertario.

Hay algo imponderable, pero que está en el espíritu de todos y se foguea en todos los sitios y lugares de España, que nos induce irresistiblemente a la pronta plasmación de nuestras ideas; que es la dirección, más o menos consciente, de todas las gestas últimamente realizadas. Más aun. En la condición de cada uno de nosotros, existe irrefrenable impaciencia, el vivo afán, el más ardiente deseo de ver y vivir, la nueva sociedad, que bajo los auspicios de la C. N. T. y de la F. A. I. ha de instaurarse en Iberia.

Intuitivamente han comprendido, obreros y campesinos, que no son momentos de teorizaciones y si hora suprema de fecundas realidades. Y con una sencillez admirable, nos lo han demostrado y nos lo están demostrando los campesinos de Castilla, Extremadura, Andalucía y Aragón, yendo, unidos y decididos, a la ocupación y roturación de esas grandes extensiones de terrenos, que estos terratenientes y asfaltos tienen infecundos, sin cultivar. Por otra parte, nos ha causado admiración, cuando hemos visto levantarse algunos pueblos casi ignorados por la geografía revolucionaria, arrinviendo el signo revolucionario de la F. A. I. e instalando el Comunismo libertario.

Incluso en aquellas ciudades, que en la actualidad no responden a su

anarquistas quienes avalan con su presencia y colaboración las engañosas promesas de los políticos, hay, ciertamente, un abismo. Los anarquistas no solamente deben negar toda colaboración a los políticos, sino que, de ser militantes, tienen el deber de combatirlos incansablemente y de prevenir a las multitudes de los escondidos peligros que para ellos encierra la política.

Méjicase la mano, el pensamiento y la pluma en favor de los deportados amigos. Alecen la voz de las multitudes alborotadas en defensa de los que cayeron en las sangrientas garras de un Feder que patenta soberbia.

Los aprovechados

Que están convirtiendo a España en una merienda de negros es asunto que por ser del dominio público no es preciso insistir.

Los aprovechados de la mal llamada revolución, se han lanzado como manada de lobos hambrientos, sobre los presupuestos y están devorando materialmente al sufrido pueblo español.

Asombra constatar la furia y precipitación empleada en acumular cargos, empleos, sueldos, dietas y gratificaciones y el furor patagónico que demuestran en engullir millones.

Para esos señores, rodeados de todas las magnificencias y esplendorres de sus antecesores, están hechas todas las conquistas y resueltos todos los problemas y el que reclama algo o protesta de la actual situación paradisiaca es considerado como un mercenario, perturbador profesional y extremista irresponsable y para reducir a esos descontentos por sistema, se movilizan las fuerzas armadas, se aumentan, se llenan todas las cárceles del país y hasta se les embarca en las inmundas bodegas de los barcos retirados, hacia destinos ignorados.

Que el pueblo no trabaja, que agoniza de hambre, que ha visto defraudadas todas las risueñas esperanzas que forjó el 14 de abril; que la miseria más desoladora se extiende por toda la nación; que la muerte y la persecución más terrible se cierne amenazadora sobre todas las existencias proletarias: todo esto — dicen los aprovechados y conformistas — son tópicos que agitan los profesionales del delito y del desorden.

Los verdaderos sacrificados; los mártires anónimos; los que laboran por la felicidad del pueblo, son los que, poseídos de un malabarismo maquiavélico, de una posición humilde han escalado trabajosamente las altas esferas del Poder.

Pueblo: he aquí unos nombres de entre los muchos que trabajan desinteresadamente por tu bienestar, y unos datos que nos ilustran de la magnitud de su ejemplar espíritu de sacrificio:

Galarza. — Subsecretario de Comunicaciones y representación	24.000 pesetas. Diputado 12.000. Total	36.000
Martín y Martín. — Ingeniero jefe de la División H. del Duero, sueldo y gratificación 20.000 pesetas. Diputado 12.000	32.000	
Claudio Campomanor. — De Instrucción Pública, 4.000 pesetas; profesora de adultos 4.000; presidente del Jurado M. de vestido y tocado, 6.000; diputado, 12.000. Total	28.000	
Moreno Galvache. — Alcalde de Murcia 20.000 pesetas. Diputado, 12.000. Total	32.000	
Ramón Nogués. — Director General de Industria, 24.000 pesetas. Diputado, 12.000 pesetas. Total	36.000	
Gustavo Pittaluga. — Catedrático de la Facultad de Medicina 11.000 pesetas; Director de la Escuela Nacional de Salud, 12.000; diputado, 12.000; total	33.000	
Jerónimo Bujeda. — Director General de Propiedades, 12.000; Inspección, 8.000; diputado, 12.000; total	32.000	
Carrasco Formiguera. — Presidente del Comité Industrial Algodonero y gastos de representación 24.000 pesetas, diputado, 12.000 pesetas; total	36.000	
Cordero. — Delegado del ministerio en la Campaña, 21.457 pesetas; gerente de una Mutualidad, 2.007; diputado, 12.000 (declara además tener media docena de cargos con dietas) total	35.474	
Gabriel Franco. — Consejero del Banco de España por el Estado, 12.000 (100 ptas. por sesión del mismo); catedrático, 9.000; diputado, 12.000; total	33.000	
Lerroux y Romero. — Delegado del ministerio de Comunicaciones en la Compañía Telefónica, sueldo y dietas 24.000 pesetas; diputado, 12.000; total	36.000	
Unanuno. — Catedrático y rector, 18.000 pesetas. Presidente del Consejo de Instrucción, 10.000 pesas; diputado, 12.000; total	40.000	
Carlos Blanco. — Presidente del Consejo de Estado, 30.000 pesetas; diputado, 12.000; total	42.000	
Fabra Ribas. — Subsecretario de Trabajo, 18.000 pesetas; Co-responsable de la Oficina Internacional del Trabajo, 10.220 francos suizos que son 25.163 pesetas; diputado, 12.000; total (Declara tener cinco cargo más retribuidos que cobra a razón de unas 25 pesetas por sesión)	55.163	
Gordon Ordas. — Director General de minas y gratificación, 24.000 pesetas. Presidente del Consejo Nacional del Combustible, 13.392; diputado, 12.000; total	49.392	
Angel Rizo. — Capitán de Corbeta, 11.000; delegado del Estado en la Compañía Transatlántica, 24.000; diputado, 12.000; total	47.000	
Miguel Riviera. — Catedrático, 13.000 pesetas; delegado de Estado en la Mancomunidad H. del Segura, 24.000 pesetas; diputado, 12.000; total	49.000	
Jaimo Alguade. — Alcalde de Barcelona, 30.000 pesetas; presidente de la Junta de Arenas, 18.000; consejero del Gran Metropolitano, 8.000; presidente del Comité del Consorcio del Puerto Franco, 15.000; diputado, 12.000; total	78.000	
Salvador de Madariaga. — Embajador en París, 25.000 pesetas; gastos de representación, 8.000; mobiliario, alumbrado, calefacción, 40.000; coche, 18.000; diputado, 12.000; total	120.000	
G. Alomar. — Por la Embajada en Italia, 135.000 pesetas; catedrático, 9.000; diputado, 12.000; total	150.000	
L. Araquistain. — Por la Embajada en Berlín, 133.000; diputado, 12.000; total	145.000	
(Más otros sueldos que cobra por sesiones)	168.000	
Félix de Ayala. — Por la Embajada en Londres, 158.000 pesetas; del ministerio de Instrucción, 8.000; director del Museo del Prado, 12.000; diputado, 12.000; total	180.000	
Los ministros cobran como tales, 42.000 pesetas.		

Hemos copiado estos nombres y datos de entre los centenares que gozan de varios cargos y tienen múltiples enclaves y son los facilitados por los propios interesados. Al leerse en la Cámara, los diputados sonrían ironicamente, pues de sobra sabían que cada uno había procurado quitar lo que podía y lo conveniente.

He ahí gráficamente demostrados los sacrificios sobrehumanos de los representantes del pueblo y las luchas desesperadas que sostienen por conservar las conquistas que trajo el 14 de abril; sacrificios amenizados por frecuentes banquetes, homenajes y conmemoraciones.

Pronto ampararán las fiestas del primer aniversario de la proclamación de la gloriosa República española de trabajadores.

Prometen ser magníficas y apoteósicas. En esos días, los políticos de toda laya, bienhechores y padres amantísimos de la patria, encontrarán satisfacción cumplida a su sacrificio ímimo, en banquetes, recepciones y festejos que correrán animados por los acordes triunfales del himno de Riego y de la Marsellesa. Y de tanto en tanto gritarán:

¡Viva la República!

Poner trabas y obstaculizar a conciencia, este tan prometedor Cola, cohesionar el noble afán de unión y la indómita rebeldía de los circos, para evitar rectas alisadas, que ahora, indefectiblemente, retardarán el triunfo de los postulados de la C. N. T. y de la F. A. I.

Imperativo revolucionario, es hacer tracción a las ideas y a la demente humanidad oprimida y sometida.

DIONISIO EROLES

Cárcel, Barcelona.

Redacción y Administración:

4.- AGENCIAS DE VIVIENDAS
CALLE 7, NÚMERO 433

BONITA - BARCELONA

EXTRANJERO

Paquete de 25 ejemplares, 275 pesas.

o sea a 11 céntimos ejemplar

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 10 ejemplares, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 5 ejemplares, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 2 ejemplares, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.

Paquete de 1 ejemplar, 275 pesas.

Trimestre 750 pesas.

No se envían suscripciones si no se paga por adelantado.